

CUENTA PÚBLICA 2020



Colegio Sofía Infante Hurtado.
RUT 65.874.360-0
RBD 9926-0
Dirección: Nueva San Martín #80 Maipú.
Correo: colegiosofiainfantehurtado@gmail.com

Me dirigo a ustedes: representantes de padres, apoderados(as) estudiantes, docentes y asistentes de la Educación para darles a conocer las gestiones realizadas en las áreas de:

- A) Gestión Curricular.
- B) Gestión Liderazgo.
- C) Gestión Convivencia Escolar.
- D) Gestión Recursos.
- E) Acciones y Protocolos Covid – 19
- F) Personal 2020

A) GESTIÓN CURRICULAR

1) **MATRÍCULA 2020**

| | |
|---------------------------------------|-------------------|
| • Enseñanza Pre-Básica | • 64 estudiantes |
| • Enseñanza Básica | • 355 estudiantes |
| • Enseñanza Media | • 135 estudiantes |
| • Promoción Enseñanza Básica | 100 % |
| • Promoción Enseñanza Media | 100 % |
| • Promedio Asistencia Anual (virtual) | 88% |

2) **CATEGORÍA DE DESEMPEÑO**

| | Categoría Desempeño Vigente |
|------------------|-----------------------------|
| Educación Básica | Medio |
| Educación Media | Medio |

3) **RESULTADOS ACADÉMICOS PTU 2020**

PRUEBA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

| PUNTAJE OBTENIDO | LENGUAJE Y COMUNICACIÓN | MATEMÁTICA | HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES (OPTATIVA) | CIENCIAS (OPTATIVA) |
|------------------|-------------------------|------------|--|---------------------|
| 300 - 349 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| 350 - 399 | 4 | 5 | 1 | 1 |
| 400 - 449 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 450 - 499 | 5 | 2 | 1 | 2 |
| 500 - 549 | 8 | 10 | 3 | 2 |
| 550 - 599 | 2 | 3 | 1 | 2 |
| 600 - 649 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 650 - 699 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 23 | 23 | 11 | 12 |

- A través de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo logramos como Comunidad Educativa desarrollar en gran porcentaje los objetivos priorizados entregados por el MINEDUC.
- Se implementó un plan para que todos los estudiantes desarrollaran los aprendizajes en la modalidad no presencial: guías de aprendizaje a través de la plataforma webclass, correos personales, WhatsApp Institucional, entrega a domicilio, clases sincrónicas a través de la plataforma Zoom.
- Seguimiento de estudiantes sin conexión.
- Comunicación con apoderados de aquellos estudiantes con problemas de cumplimiento con sus trabajos y sin conexión.
- Reportes de guías desarrolladas y entregadas a los profesores de asignatura, por parte de los estudiantes.
- Implementación de horarios de clases sincrónicas.

4) PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y FORMATIVOS.

| PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS | PRINCIPIOS FORMATIVOS |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso y cumplimiento de la cobertura curricular, de acuerdo a los objetivos priorizados • Protección de un clima escolar propicio para el aprendizaje. • Gestión de Recursos Educativos. • Atención a las NEE y estilos de aprendizaje. • Transmisión de altas expectativas. • Acompañamiento y Formación docente (cursos de capacitación a docentes y asistentes de la educación) • Apoyo al desarrollo de los estudiantes. • Evaluación como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de las Familias. • Identidad y compromiso. • Respeto por derechos y deberes. • Autodisciplina como herramienta formativa. • Contexto escolar como un espacio formal y de Buen Trato. • Contención emocional |

5) FOCOS ESTRATÉGICOS.

| FOCOS ESTRATÉGICOS | OBJETIVOS POR FOCO ESTRATÉGICO |
|---|---|
| Gestión Curricular | <ul style="list-style-type: none"> • Generar un sistema de planificación que contribuya a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje, considerando los objetivos priorizados de acuerdo a lo dispuesto por el MINEDUC en situación de pandemia. • Coordinar un sistema efectivo de procesos de evaluaciones del aprendizaje, considerando las situaciones particulares de estudiantes sin conexión. |
| Enseñanza y Aprendizaje en el aula. | <ul style="list-style-type: none"> • Implementar diferentes estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en pandemia. |
| Apoyo al desarrollo de las (os) estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias afectivas para potenciar a los y las estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas. • Acompañar y apoyar periódicamente a los y las estudiantes a través de actividades socioemocionales atinentes con el estado de pandemia. • Implementar acciones para que los y las estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum. • Desarrollar un plan de apoyo a los y las estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar. • Implementar un plan que permita identificar a tiempo a los y las estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y contar con mecanismos efectivos para apoyarlos. • Fomentar la retroalimentación en forma continua, a través del desarrollo de guías y las clases online. |



6) ACCIONES PERMANENTES

1.-Organización Curricular.-

- Uso de Manual de Habilidades.
- Aplicación Formato de Planificación Mensual ajustado a los objetivos priorizados.
- Monitoreo de cobertura Curricular Primer y Segundo Semestre.
- Jornadas de Análisis y planificación por Semestre.
- Organización y Planificación de las acciones de CRA.
- Aplicación Leo y Sumo Primero en terreno
- Trabajo por Departamentos. (Humanidades, Ciencias, Ed. Física y Artes).
- Trabajo con Coordinadoras por Ciclo.
- Reuniones Semanales de Equipo directivo.
- Implementación de leccionario virtual.
- Elaboración de calendario de actividades para los docentes y estudiantes.
- Implementación de registro de guías.

2.- Preparación de la enseñanza

- Consejos de profesores generales y por departamentos.
- Planificaciones hitos del Colegio.
- Encuesta al hogar por la disponibilidad de aparatos tecnológicos para la conexión de los estudiantes.
- Participación en Seminarios de docentes para el desarrollo de habilidades transversales en los estudiantes, en situación de pandemia.
- Actividades socioemocionales y espirituales con estudiantes para el desarrollo de habilidades transversales.
- Visita Virtual Ferias Universitarias "Orientaciones de alternativas académicas".
- Adquisición de materiales para implementar los diferentes espacios educativos.
- Capacitación ONLINE de docentes CPEIP-MINEDUC, Educar Chile.
- Utilización de la plataforma de WebClass y página web del colegio.
- Implementación de clases sincrónicas vía zoom y asincrónicas a través de videos.
- Entrega de guías en formato físico, textos escolares y materiales.
- Análisis de casos por ciclo.

3.- Acción Docente en el Aula

- Visita y acompañamiento a docentes en el aula.
- Preparación de clases con Equipo Técnico Pedagógico y evaluación de estas.
- Acuerdos de los y las docentes en conjunto con jefas de departamento acerca de la entrega y desarrollo de aprendizajes a los y las estudiantes vía remota.

4.- Evaluación de la Implementación Curricular

- Registro y monitoreo de la cobertura de los objetivos priorizados.
- Triangular Cobertura Curricular, Libro de Clases y Evaluaciones.
- Análisis de resultados y planificación de remediales.

ACCIONES 2020

- Promover el desarrollo del Pensamiento Científico, programando actividades vinculadas entre asignaturas, a través de la Metodología de Proyectos.
- HITOS
 - Fiesta Folklórica en modalidad virtual
 - Feria Científica Virtual Interna.
 - Planificar y diseñar actividades en conjunto con CRA con el objetivo de favorecer el encantamiento por la lectura, a través de diversas actividades, complementarias al programa de estudio, a través del Club de Lectura.
 - Semana de los Pueblos Originarios.
 - Campeonato de Cueca Virtual



PROYECTO INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE 2020

Cursos

- 1°A
- 2°A
- 3°A
- 3°B
- 4°A
- 4°B
- 5°A
- 5°B
- Fueron atendidos 49 niños en PIE en plataforma de 1° Básico a 5° Básico B
- Transtornos atendidos
 - NEE Transitorias: TDA, TEL, DEA, FIL
 - NEE Permanentes: DI leve, moderado, TEA
 - DISFASIA, Discapacidad visual (hipoplasia congénita del nervio óptico, que es baja visión)
- Incorporación de nueva Educadora Diferencial.
- Aumento de horas de Fonoaudióloga.
- Charlas educativas a apoderados proyecto PIE.
- Estrategias psicoeducativas para el apoyo en casa.
- Monitoreo y acompañamiento en las asignaturas Lenguaje y Matemática.
- Entrevistas con apoderados del proyecto PIE, en forma online.
- Reuniones con apoderados del proyecto PIE, en forma online.
- Capacitación a los Docentes "Tema Necesidades Educativas Especiales"
- Evaluaciones multidisciplinarias en el área de psicología, fonoaudiología y psicopedagogía en forma presencial durante el mes de noviembre.

B) GESTIÓN LIDERAZGO.

Se focaliza en la Gestión Pedagógica. El objetivo principal es articular equipos de trabajo y potenciar la participación y el compromiso de toda la Comunidad Educativa desde el PEI, PME y los Planes respectivos con el objetivo de alcanzar una Mejora Educativa Integral.

| Focos Estratégicos | Objetivos por Foco Estratégico |
|---|--|
| Liderazgo del Sostenedor | <ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo al Proyecto Educativo, Plan de Mejoramiento y presupuesto anual, ejecución del PME 2020. • Realizar los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento de acuerdo a la Ley de Inclusión. |
| Liderazgo del Director | <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa. • Mantener un buen ambiente cultural y académicamente estimulante, que fomente en las, los estudiantes el desarrollo de 5 valores y los sellos distintivos del Proyecto Educativo. • Cuidar de un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa. • Generar la colaboración de las Redes de Apoyo disponibles dentro y fuera de la comuna. • Evaluar las acciones realizadas del PME a través de Encuesta de Satisfacción a todas(os) las(os) apoderados y Cuestionario a las(os) representantes de los mismos, así como a representantes de estudiantes, docentes y asistentes de la educación. |
| Planificación y gestión de resultados. | <ul style="list-style-type: none"> • Planificar participativamente un Plan de Mejoramiento Educativo en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional que defina los lineamientos del colegio además de una estrategia efectiva para difundirlo. • Trabajar en conjunto con representante del sostenedor y equipo directivo para realizar estudio y planificación con datos arrojados por resultados de evaluaciones internas y externas para la toma de decisiones y monitoreo de las áreas de gestión. |



ACCIONES PERMANENTES

- Foco de la gestión en la formación y aprendizaje de las, los estudiantes a través del trabajo en conjunto con Equipo Técnico Pedagógico, consejo de profesoras, es, jefes de departamentos y trabajos por ciclos.
- Monitoreo y acompañamiento a coordinadores de equipos de trabajos y profesores(as) jefes, de asignaturas, jefes de departamentos y profesionales asistentes de la educación.
- Cuidado de un clima profesional respetuoso, cordial y acorde al PEI y Reglamento Interno.
- Promoción del perfeccionamiento docente y de asistentes de la educación a través de CPEIP y otras Universidades, según proyectos ofertados. (SEP).
- Vinculación para docentes y asistentes de la educación con Redes de apoyo comunales y ministeriales.
- Respaldo a las(os) docentes y asistentes de la educación en participación de las actividades Comunales o Regionales con las(os) estudiantes. (Municipalidad, MINEDUC.)
- Construcción de un vínculo de comunicación eficiente y efectivo con representantes de padres y apoderados.
- Promoción, participación y evaluación del PEI y PME con representantes de la comunidad educativa y Consejo Escolar.

ACCIONES 2020

- Se mantiene categoría desempeño medio para enseñanza media y básica.
- Consolidación de equipos de trabajos de profesionales docentes y asistentes de la educación.
- Capacitación de trabajo colaborativo: equipo directivo y gestión.
- Equipo Directivo y de Gestión: Planificación y Evaluación PME
- Cumplimiento del 100% de acciones –SEP.
- Proyecto Colegio Sustentable: punto de reciclaje, inactivo por situación sanitaria.
- Ejecución Proyecto SENDA previene con docentes, estudiantes y apoderadas(os).

C) GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR



Desde el PEI y el PME 2020 se gestionan los planes de:

- Convivencia Escolar.
- Formación Ciudadana.
- Plan Orientación.
- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.

Basados en:

| VALORES | COMPETENCIAS |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad. • Solidaridad. • Compromiso. • Autonomía. • Respeto. | <ul style="list-style-type: none"> • Aprender a Conocer. • Aprender a Convivir. • Aprender a Hacer. • Aprender a Ser. |

Pastoral

Acciones permanentes 2020

- Jornadas socioemocional (Conversatorios).
- Reuniones mensuales Equipo de Pastoral
- Misas mensuales (virtual)
- Mes de María por ciclos (virtual)
- Primeras comuniones
- Bautizos
- Página web material semanal para estudiantes y apoderados

ACCIONES PERMANENTES 2020

- Aplicación de reglamento interno en casos de convivencia escolar durante el año.
- Atenciones virtuales y presenciales en casos excepcionales a apoderados y/o adultos responsables según demanda de la comunidad educativa.
- Canalización de información relevante a propósito de contingencias en la vida cotidiana de los miembros de la comunidad escolar, para intervenir, según corresponda.
- Jornadas socioemocionales de preKínder a Cuarto Medio con estudiantes ya apoderados/as
- Evaluación de estado socioemocional de estudiantes afectados por situaciones, dentro del establecimiento o fuera de este.
- Participación mensual en red de Buen Trato- Maipú.
- Participación mensual en red de comisión mixta CESFAM Michelle Bachelet, grupo de información, vacunaciones, y contingencia sanitaria.
- Derivación directa a salud mental en CESFAM Michelle Bachelet.
- Atención de solicitudes, reclamos y sugerencias en espacios claves del establecimiento, de forma virtual y presencial.

DUPLA PSICOSOCIAL Y EQUIPO CONVIVENCIA ESCOLAR 2020

- Consolidación del equipo de convivencia escolar.
- Objetivos, participantes, medios de verificación y flujograma de derivación.
- Coordinación de acciones e intervenciones pedagógicas, psicológicas, prestaciones sociales, entre otras, de estudiantes del establecimiento.
- Creación de base de datos online, en donde se detalla el estado de situación actual de los casos. Base de datos socializada y retroalimentada con profesores(as) jefes.
- Derivaciones a centros de salud mental, especialistas externos, y centros de atención integral.
- Asesoría a apoderados en procesos de intervención psicosocial externos.
- Observación y monitoreo de forma virtual de avances y estado de situación de casos abordados por equipo.

CASOS Y SITUACIONES ABORDADAS

- 118 casos de estudiantes abordados por problemáticas sociales, económicas y de salud
- 80 apoderados/as atendidos.
- 7 Funcionarios/as

PROGRAMA DE ORIENTACION 2020

- Monitoreo Plan de Orientación anual.
- Modificación Plan anual de Orientación con enfoque en lo SOCIOEMOCIONAL.
- Trabajo socioemocional semanal para los estudiantes de Prekínder a 4° medio.
- Monitoreo Plan Sexualidad, Afectividad y Género, en conjunto con departamento de Ciencias.
- Monitoreo Planificación Vida Saludable en conjunto con Departamento de Educación Física.
- Proyecto "Conciencia Alimentaria". Para estudiantes de enseñanza media.
- SENDA, aplicación programa preventivo Drogas y Alcohol, en el mes de octubre, abarcando los cursos de Prekínder a 4° medio.
- SENDA programa Parentalidad Positiva, 2° semestre, con la participación de Prekínder a 4° medio, invitados:
 - a) Docentes.
 - b) Estudiantes
 - c) Asistentes.
 - d) Apoderados.
- CESFAM,
 - a) Vacunas estudiantes.
 - b) Vacunas docentes.
 - c) Realización PCR a docentes y asistentes.
 - d) Comisión Mixta.
- Charlas Vocacionales de Universidades, Institutos Profesionales, Institutos Técnicos y Preuniversitarios.
- Ensayos PTU, dadas por diferentes Universidades y Preuniversitarios.
- Inscripción o renovación en el Registro Civil.
- Presentación pagina www.acceso.mineduc.cl
- Inscripción PTU y FUAS.
- Charlas "NEM Y RANKING" dadas por diferentes Universidades.
- Inscripción en SIAD "Ferias Universitarias" Orientaciones de alternativas académicas.
- Actividades de difusión de Universidades, Institutos Profesionales, Institutos Técnicos y Preuniversitarios.
- Test Vocacionales, dados por Institutos Profesionales y Preuniversitarios.
- Charlas "Becas y Créditos"
- Trabajo en conjunto con:
 - a) Convivencia Escolar
 - b) Pastoral
 - c) UTP
 - d) Formación Ciudadana

FORMACIÓN CIUDADANA 2020

- Elección Directivas de curso: Tercero básico a Cuarto Medio.
- Celebración Día de los Pueblos Originarios: PK a Cuarto Medio.
- Jornada de Derechos Humanos: Tercero Básico a Cuarto Medio.
- Habilitación de espacio en Página web



D) GESTION DE RECURSOS.

| |
|--|
| FOCOS ESTRATÉGICOS. |
| Gestión del Personal |
| Gestión de Recursos Financieros |
| Gestión de Recursos Educativos |
| ACCIONES 2020 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones periódicas <ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo Directivo ➤ Equipo de Gestión ➤ Coordinadoras a académicas ➤ PIE ➤ Consejo de Profesores ➤ Atención del representante del sostenedor y del equipo directivo con representantes del centro de padres y apoderados para optimizar la gestión. • Trabajo permanente con redes de apoyo para potenciar PEI. • Adquisición de recursos didácticos e insumos según acciones SEP. • Biblioteca CRA equipada. • Sala ENLACE con un computador por estudiante. |

E) ACCIONES PARA EL RETORNO PRESENCIAL 2020

| |
|---|
| PROTOCOLOS Y MEDIDAS |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Contratación de Prevencionistas para Protocolos y acciones COVID-19. ➤ Creación de protocolos COVID-19 <ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de ingreso para estudiantes, personal del colegio, apoderados y personas externas • Protocolo de seguridad para estudiantes y personal al interior del colegio • Protocolo de limpieza y desinfección. • Protocolo para el teletrabajo de los docentes ➤ Creación de PowerPoint informativo de protocolos y medidas para: <ul style="list-style-type: none"> • Docentes. • Asistentes. • Estudiantes . • Apoderados. ➤ Normas para el trabajo Escolar Remoto. ➤ Creación de turnos éticos. ➤ Coordinación comité COVID-19. ➤ Renovación de Comité Paritario. ➤ Actualización de Reglamento Interno de Orden y Seguridad, en conjunto con prevencionistas de riesgo contratado por Hermana Sostenedora. ➤ Cuadrilla sanitaria de asistentes de la Educación ➤ Registro diario y semanal de limpieza y desinfección ➤ Coordinadora Covid-19 |
| CAPACITACIONES |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación a Docentes y Asistentes <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en mes de octubre sobre protocolos de limpieza y desinfección al personal auxiliar por parte de prevencionistas de riesgo. • Capacitación en mes de octubre sobre protocolos medidas sanitarias al personal de colegio por parte de prevencionistas de riesgo. |
| INFRAESTRUCTURA E INSUMOS SANITARIOS |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Compra de insumos para la limpieza y desinfección del colegio. ➤ Compra de elementos de seguridad para el personal. ➤ Demarcación del Establecimiento Educacional. ➤ Implementación de Afiches informativos con indicaciones de cuidado y sanitización personal. ➤ Instalación de dispensadores de alcohol gel, toallas de papel, papel higiénico y jabón. ➤ Control de temperatura en los accesos. |

F) PERSONAL 2020

| PERSONAL | DE | CANTIDAD |
|----------------------------|----|----------|
| Trabajo | | |
| Equipo Directivo | | 8 |
| Docentes | | 34 |
| Asistentes de la educación | | 22 |



FUNDACION EDUCACIONAL SOFIA INFANTE HURTADO

R. U. T: 65.874.360-0

NUEVA SAN MARTÍN Nº 80

MAIPÚ.

INFORME FINANCIERO SEP 2020.

INGRESOS EFECTIVAMENTE PERCIBIDOS Y EGRESOS EFECTUADOS, 2020

A. INGRESOS:

SUBVENCION SEP: \$ 181.172.557.- (ciento ochenta y un millones ciento setenta y dos mil quinientos cincuenta y siete pesos)

SALDO 2019: \$ 3.874.978.- (Tres millones ochocientos setenta y cuatro mil novecientos setenta y ocho pesos)

B. EGRESOS:

Adquisiciones: (Notebook sala enlaces y profesores, juegos, mobiliario, pizarras, etc.) \$ 21.965.147.- (14%)

Gasto de capacitación: \$ 966.000.- (1%)

Otros gastos de funcionamiento: (Eventos, gastos Covid, Internet, librería, material didáctico, oficina, mejoramiento gimnasio, etc.) \$ 39.026.143.- (23%)

Gastos de Remuneraciones brutas: \$ 61.692.977.- (39%)

Gastos de honorarios: \$ 1.578.151.- (1%)

Proyecto desarrollo emocional (SelChile): \$ 18.711.214.- (12%)

Gastos Webclass: \$ 6.933.412.- (4%)

Gastos Bigtablet (Didactica): \$ 7.499.696.- (5%)

Finiquitos (vacaciones proporcionales) \$1.862.977.- (1%)

SALDO 2020: \$ 10.204.725.- (Diez millones doscientos cuatro mil setecientos veinticinco pesos).

Saluda atentamente,

Maipú, 30 de marzo de 2021




Representante Legal

FUNDACION EDUCACIONAL SOFIA INFANTE HURTADO

R. U. T: 65.874.360-0

NUEVA SAN MARTÍN N° 80

MAIPÚ.

INFORME FINANCIERO PIE 2020.

INGRESOS EFECTIVAMENTE PERCIBIDOS Y EGRESOS EFECTUADOS, 2020

A. INGRESOS:

SUBVENCION PIE: \$ 47.359.191.- (Cuarenta y siete millones trescientos cincuenta y nueve mil ciento noventa y un pesos)

SALDO 2019: \$ 8.185.678.- (Ocho millones ciento ochenta y cinco mil seiscientos setenta y ocho pesos)

B. EGRESOS:

Gastos de Capacitación: 399.000.- (1%)

Gastos varios: (Evaluaciones, Materiales de oficina y escolar) \$ 580.097.- (1%)

Gastos de Remuneraciones brutas: \$ 44.361.047.- (98%)

SALDO 2020: \$ 10.204.725.- (Diez millones doscientos cuatro mil setecientos veinticinco pesos).

Saluda atentamente,

Maipú, 30 de Marzo de 2021




Representante Legal

FUNDACION EDUCACIONAL SOFIA INFANTE HURTADO

R. U. T: 65.874.360-0

NUEVA SAN MARTÍN Nº 80

MAIPÚ.

INFORME FINANCIERO 2020.

INGRESOS EFECTIVAMENTE PERCIBIDOS Y EGRESOS EFECTUADOS, 2020

A. INGRESOS:

SUBVENCION: \$ 597.221.300.- (quinientos noventa y siete millones, doscientos veinte y un mil, trescientos pesos)

INGRESO DE MANTENIMIENTO: \$ 6.505.597.- (seis millones, quinientos cinco mil, quinientos noventa y siete pesos)

B. EGRESOS:

Gastos de Remuneraciones brutas: \$ 486.310.264.- Equivalente a un 82,59%

Gastos de indemnizaciones, talleres y honorarios: \$ 41.641.032.- Equivalente a un 6,97 %

Gastos operacionales: (luz, teléfono, agua, internet,) \$ 8.521.272.- Equivalente a un 1,44 %

Gasto de mantenimiento Colegio: \$ 6.505.597.- Equivalente 1,09 %

Adquisiciones: (caseta vigilancia en Colegio) \$ 963.900.- Equivalente a un 0,16 %

Gasto insumos de aseo: \$ 2.513.066.- Equivalente a un 0,42 %

Capacitación: \$ 148.000.- Equivalente a un 0,02%

Otros gastos de funcionamiento: (gasto banco, gas, movilizaciones, notaria, librería, seguridad escuela , publicaciones diario el mercurio, extintores, fumigaciones, delantales personal, retiro de escombros , asesorías externas, día del profesor , gasto en inicio de año escolar etc.) \$ 42.407.740.- Equivalente a un 7,10 %

Gastos de aguinaldos, días administrativos otorgados por el sostenedor: \$ 1.255.000.- Equivalente a un 0,21 %

Saldo Subvención general al 31 de Diciembre de 2020 \$ 31.144.037.-

Saluda atentamente,

Maipú, 30 de Marzo de 2021




Representante Legal